

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2018/3788 Extinción de derechos de aguas públicas. Expte. 165/1968 (15/1169).

Anuncio

RESOLUCIÓN

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de extinción de derechos de aguas públicas con referencia X-5159/2016 (15/1169), ha resuelto que procede EXTINGUIR el aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas Públicas que cuenta con las siguientes características:

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 165/1968 (15/1169)

INSCRIPCIÓN: 46912

TITULAR: Antonio Sánchez Ruiz

USO: Riego de 2,5 ha

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 2

CAPTACIÓN:

NÚM.	T.M.	PROV.	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Hinojares	Jaén	Cauce	Arroyo Rambla del Chillar	499280	4171259

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo.

Sevilla, a 20 de Agosto de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.